



DOGAE



Secretaría General

PRESEA
ING. BERNARDO
QUINTANA ARRIJOJA

CONVOCATORIA
2023

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General y su Dirección General de Orientación y Atención Educativa, en colaboración con la Fundación de Apoyo a la Juventud (I.A.P.)

CONVOCAN A los estudiantes de nivel medio superior de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) a concursar por la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" 2023 en los rubros de Liderazgo, Patriotismo, Servicio, Valor y Excelencia Académica; bajo las siguientes bases:

BASE 1.- ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar alumnos inscritos en el ciclo escolar 2024-1 en alguno de los planteles de la ENP y del CCH, ser alumno regular*, no mayor de 29 años. Los candidatos sólo podrán postularse en una sola categoría de las cinco que integran esta convocatoria. No podrán participar alumnos ganadores de la Presea de concursos anteriores.

BASE 2.- ¿Qué necesito para participar?

- A) Registrarte en www.orienta.unam.mx/preseaBQA
- B) Enviar Curriculum Vitae conforme a la **guía de elaboración**, la cual podrá ser consultada en www.orienta.unam.mx/preseaBQA/guia (Recuerda que deberás anexar los documentos que avalen tu historial de vida, tales como: certificados, historial académico, constancia de actividades, diplomas y demás que den cuenta de tu trayectoria). **
- C) Carta de exposición de motivos, debidamente firmada por el aspirante o por los terceros que lo propongan. (Puedes autopostularlo o ser postulado por tus padres, profesores, estudiantes, egresados, organizaciones civiles y/o sociales que te conozcan).
- D) Copia simple de credencial de estudiante (vigente).
- E) Constancia de estudios que avalen la inscripción actual y el promedio escolar general obtenido por el aspirante en el último periodo.
- F) Autobiografía conforme a la **guía de elaboración**.

NOTA: Es de suma importancia consultar la guía de elaboración para que tus requerimientos sean válidos.

BASE 3.- ¿Dónde entrego mis documentos?

- G) Una vez registrado en www.orienta.unam.mx/preseaBQA, deberás de subir tus documentos de los incisos del B al F siguiendo las instrucciones y guías de elaboración, con fecha límite del 27 octubre de 2023.
- H) Imprime tu comprobante de registro y entrega una copia a la Coordinación Cultural en los planteles de la ENP o al Departamento de Psicopedagogía en los planteles del CCH, para que mediante oficio firmado por el director de tu plantel se envíe copia a la DGOAE.
- I) No olvides que la fecha límite es improrrogable.

BASE 4.- ¿Quiénes pueden ganar la PRESEA?

Las cualidades a premiar por categoría son las siguientes:

EXCELENCIA ACADÉMICA. Contar con evidencias de premiación individual o grupal. Haber obtenido uno de los tres primeros lugares o menciones honoríficas en trabajos de investigación académica y en certámenes académicos debidamente registrados ante las autoridades correspondientes a nivel Institucional, Estatal, Nacional e Internacional; evidencia de aprendizaje de un tercer idioma; evidencia de participación como autor o coautor de ponencias en eventos académicos cuyo objetivo constituya el promover la producción de conocimiento STEM***, contribuir en la promoción y desarrollo de conocimiento de las áreas STEM*** con fines sociales y/o comunitarios. Fomentar el desarrollo de la investigación científica en diferentes sectores de la población, buscando el reconocimiento nacional e internacional de la Ciencia en México. Finalmente, tener un desempeño académico de excelencia con un promedio mínimo de 9.

LIDERAZGO. Desempeñar un activismo con perspectiva de derechos humanos y comunitarios. Incidir como agente de cambio en espacios de promoción y representación de la sociedad civil para la solución de problemáticas sociales. Contar con experiencias de liderazgo en sus diferentes roles: creador, organizador, coordinador, representante Local, Estatal, Nacional e Internacional de un equipo, grupo o asociación. Contribuir al desarrollo de nuevos liderazgos. **No se requiere promedio mínimo de calificaciones.**

PATRIOTISMO. Representar a México de forma destacada a través de actividades artísticas y/o deportivas a nivel Local, Estatal, Nacional e Internacional. Participación en eventos y competencias enalteciendo de forma íntegra al país. Haber sido seleccionado para participaciones Locales, Estatales, Nacionales e Internacionales. Contribuir al desarrollo cultural y/o deportivo de otras personas, al trabajo en equipo y juego limpio. Tener una actitud comprometida de entrega y pasión durante tu trayectoria artística y/o deportiva. **No se requiere promedio mínimo de calificaciones.**

SERVICIO. Desempeñar una labor sin fines de lucro de forma comunitaria. Promover el servicio y la capacitación en sectores con necesidades de atención prioritaria: educativa, salud y/o en riesgo. Pertenecer a un equipo u organización de la sociedad civil con fines altruistas. Ser un agente social en su comunidad, estado o país en temas de desarrollo comunitario. **No se requiere promedio mínimo de calificaciones.**

VALOR. Desarrollar una resiliencia propositiva ante situaciones de adversidad y retos personales, profesionales y sociales que les hayan permitido habilitar fortalezas emocionales. Experiencias de vida que representen ejercicios de justicia moral y/o social. Capacidad de mantener trayectoria personal y profesional ante situaciones de adversidad. **No se requiere promedio mínimo de calificaciones.**

NOTA: Para nosotros es valioso poder destacar perfiles integrales, si cuentas con evidencia que te destaque en más de una sola categoría, aplica en la que tengas mayor peso o rango, pero no dejes de contarnos si tienes impactó en alguna otra con evidencia. La integralidad suma.

BASE 5.- ¿Quiénes decidirán quién gana?

El Jurado Calificador estará integrado por la UNAM: un representante de la Secretaría General, un representante de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, dos representantes de la ENP y dos representantes del CCH. Por parte de la Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P.: dos ex ganadores de la presea, un miembro de la Fundación, un representante de organización juvenil y un académico en materia de juventud, quienes serán los responsables de la adjudicación de la Presea y Menciones Honoríficas.

BASE 6.- Del resultado y premiación

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer por la UNAM en ceremonia organizada para la entrega de premios. Ésta será presidida por autoridades de la UNAM, la familia del Ing. Bernardo Quintana Arrijoja y directivos de la Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P., en la que se entregarán:

- **Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" y Diploma** como alumno ganador en cada rubro.
- La Fundación Apoyo a la Juventud, I.A.P., otorgará un apoyo económico mensual por 11 meses al alumno ganador.
- **Mención honorífica** a aquellos alumnos que se considere cuentan con un excelente currículum vitae.
- **Participación en experiencia de aventura y liderazgo** "Jóvenes Ejemplares" a un destino ecoturístico nacional, patrocinado por Fundación Royal Holiday (Presea y Mención honorífica).
- **Constancia de participación** a los alumnos participantes.

La decisión del jurado es inapelable.

La fecha y sede de la ceremonia se notificará vía correo electrónico a los candidatos participantes.

BASE 7.- De las sanciones

Los jóvenes que no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria serán descalificados sin recibir documento alguno que acredite su participación. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx, a 28 de agosto de 2022.

*Alumno regular: Es aquel que ha acreditado las asignaturas en tiempo y forma de acuerdo a la organización establecida en el plan de estudios de un determinado nivel de estudios.
Glosario de términos para la Administración Escolar, julio 2011.

**Todos los documentos y/o evidencias que subas tienen que verse completos y legibles (alta resolución). En el caso de las imágenes deberán tener un mínimo de resolución de 3000 megapíxeles.

***STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por sus siglas en inglés).

INFORMES

Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P.
Teléfonos 01 55 5553 1521/ 55 5553 1584
fundacion@apoyoalajuventud.org

Dirección General de Orientación
y Atención Educativa
Dirección de Apoyo Técnico 55 5622 0423

